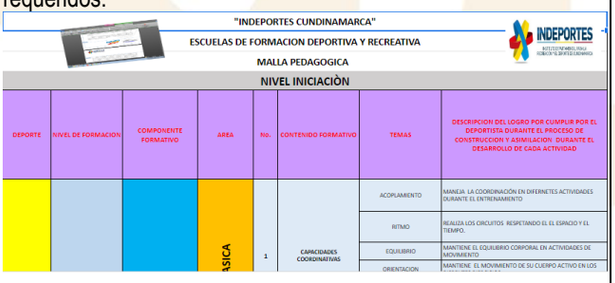
INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No. 6 de 6 CONTRATO No. 964 de 2022											
Nombre del Contratista	DORA NANCY ROJAS										
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	C.C 20.475.031 DE CHIPAQUE										
Nombre y Cargo del Supervisor	Juan Francisco Méndez Laspriella, Técnico Operativo										
Número del Contrato	964		**Pago Número**		6		**De**		6		
Período Informado	01/12/22 a 21/12/2022		**No. De Registro Presupuestal**		RES- 2022002322 21/ 07/ 2022						
Cuenta Bancaria y Entidad	BANCO POPULAR 500 802 433 430				**Corriente**			**Ahorros**	x		
Valor del Pago	Un millón ciento noventa y nueve mil ochocientos pesos ($1.199.800) M/CTE.										
Fecha Acta Inicio	22/07/2022				**Fecha de Terminación Vigencia Inicial**				21/12/2022		
Prórroga	**SI**		**NO**	x	**Fecha de Terminación prórroga**				N/A		
Adición	**SI**		**NO**	x	**Valor Adicionado**				N/A		
Suspensiones	**SI**		**NO**	x	**Periodo de Terminación**				N/A		

Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA", PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES – CUNDINAMARCA.

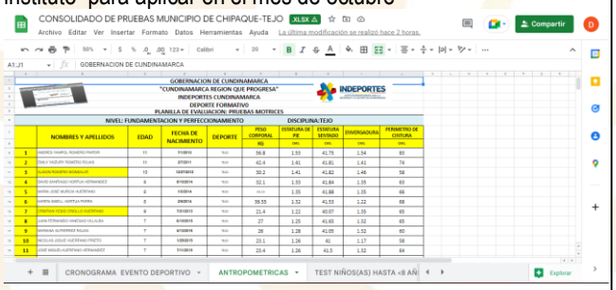
Obligaciones específicas	**Actividades realizadas**
1. Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 3 niveles de formación en el deporte, en los niveles de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, en el municipio asignado por el supervisor. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas en condición de discapacidad, población diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar con el programa	Efectúe la convocatoria a través de socializaciones en escuelas educativas, población en general y apoyada por la coordinación de deportes del municipio donde se hizo pública la convocatoria. 
2. Presentar ante el supervisor del contrato, dentro de los 20 días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el Plan Pedagógico y Malla Pedagógica de todos los niveles de formación, en el formato indicado por parte de la Subgerencia Técnica, especificando horarios, sitios de práctica, y la demás información aplicable.	Presenté ante el supervisor del contrato y gestor de la zona oriente la debida planeación pedagógica y malla pedagógica dentro de los tiempos establecidos y con los lineamientos requeridos.  "INDEPORTES CUNDINAMARCA" ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA Y RECREATIVA MALLA PEDAGOGICA NIVEL INICIACIÓN DEPORTE \| NIVEL DE FORMACION \| COMPONENTE FORMATIVO \| AREA \| No. \| CONTENIDO FORMATIVO \| TEMAS \| DESCRIPCION DEL LOGRO POR CUMPLIR POR EL DEPORTISTA DURANTE EL PROCESO DE CONSTRUCCION Y ASIMILACION DURANTE EL DESARROLLO DE CADA ACTIVIDAD ACOPLAMIENTO \| MANEJA LA COORDINACIÓN EN DIFERNETES ACTIVIDADES DURANTE EL ENTRENAMIENTO RITMO \| REALIZA LOS CIRCUITOS RESPETANDO EL EL ESPACIO Y EL TIEMPO. EQUILIBRIO \| MANTIENE EL EQUILIBRIO CORPORAL EN ACTIVIDADES DE MOVIMIENTO ORIENTACION \| MANTIENE EL MOVIMIENTO DE SU CUERPO ACTIVO EN LOS ASICA 1 CAPACIDADES COORDINATIVAS

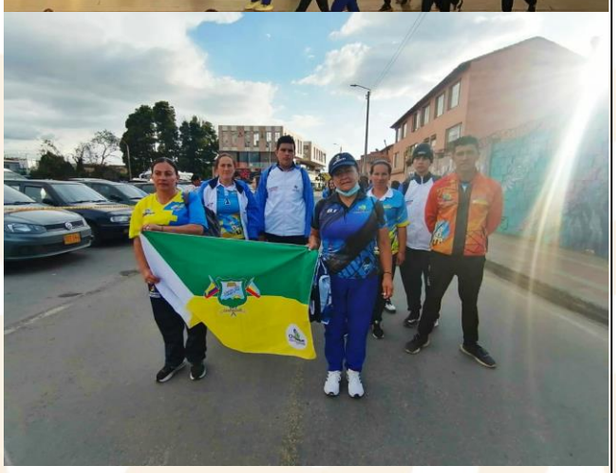
3. Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, dejando las evidencias respectivas que den cuenta de los beneficiarios impactados con ellas.	Desarrollé las actividades planteadas desde la planeación de las sesiones de clase: **INICIACIÓN** 01/12/22 Conseguir objetivo básico de puntuación 05/12/22 Fortalecer sistema Psicomotor 06/12/22 Aumentar capacidades coordinativas 08/12/22 Fortalecimiento tren superior 12/12/22 Fortalecer sistema muscular y estimular memoria 13/12/22.Beneficiar el desarrollo corporal. 15/12/22 Incentivar la postura adecuada de lanzamiento. 19/12/22 Desarrollar fuerza y coordinación. 20/12/22 Beneficiar el desarrollo corporal. **FUNDAMENTACIÓN** 01/12/22 Beneficiar el desarrollo corporal. 05/12/22 Fortalecimiento de tren superior 06/12/22 Desarrollar fuerza y coordinación. 08/12/22 Desarrollar fuerza y coordinación. 12/12/22 Desarrollar fortaleza muscular para mejorar precisión. 13/12/22.Desarrollar fortaleza muscular para mejorar lanzamiento. 15/12/22 Incentivar la postura adecuada de lanzamiento. 19/12/22 Fortalecimiento de tren superior 20/12/22 Fortalecer músculos de brazos **PERFECCIONAMIENTO** 01/12/22 Fortalecer músculos de brazos 05/12/22 Reafirmar fuerza, coordinación 06/12/22 Acentuar entrenamiento reglamentario 08/12/22 Incentivar la postura adecuada de lanzamiento. 12/12/22 Desarrollar estímulos motores mediante actividades de precisión. 13/12/22.Reafirmar fuerza, coordinación 15/12/22 Aumentar capacidades físicas y cognitivas

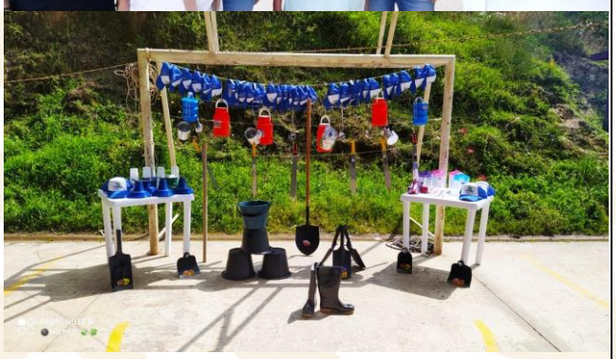
	19/12/22 Fortalecimiento de tren superior 20/12/22 Desarrollar fortaleza muscular para mejorar lanzamiento.

4. Para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiarios activos, sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30 beneficiarios activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación.	Para el periodo del mes de diciembre a través de la convocatoria se logró consolidar una cobertura para la escuela de formación de tejo en el municipio de Chipaque, distribuida así INICIACIÓN 14 FUNDAMENTACIÓN 7 PERFECCIONAMIENTO 8 HORARIOS INICIACIÓN LUNES, MARTES Y JUEVES DE 1:30 PM A 3:00 PM FUNDAMENTACIÓN LUNES, MARTES Y JUEVES DE 3:00 PM A 4:30 PM PERFECCIONAMIENTO LUNES, MARTES Y JUEVES DE 4:30 PM A 6:00 PM
5. Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en todo momento, en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con las evidencias de su adecuada utilización..	Usaré con decoro y representaré la imagen del instituto en las actividades diarias de clase y demás eventos programados por el instituto. El día sábado 3 de diciembre se asistió a la inauguración de los juegos deportivos y paradeportivos en Chía cundinamarca al igual que a la entrega de la uniformacion de las escuelas de formación.  

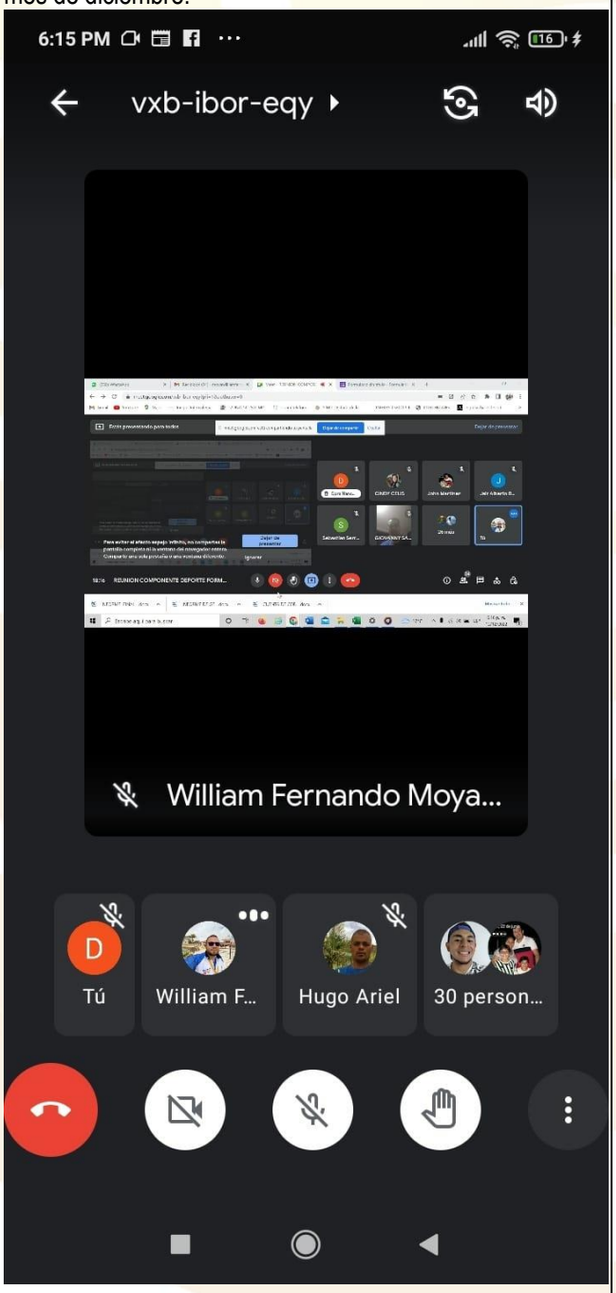
6. Preparar y ejecutar 9 sesiones de formación a la semana, mínimo 36 sesiones al mes, con las escuelas de formación a cargo. Cada sesión estará compuesta como mínimo por 2 horas, la distribución de las sesiones para cada nivel será concertado con el coordinador y/o supervisor del mismo.	Preparé las sesiones de entrenamiento para los niveles de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento en sus respectivos horarios, dicha información se evidencia en el archivo drive. Las fechas y horarios para cada una de las categorías se distribuyen de la siguiente manera: HORARIOS INICIACIÓN LUNES, MARTES Y JUEVES DE 1:30 PM A 3:00 PM FUNDAMENTACIÓN LUNES, MARTES Y JUEVES DE 3:00 PM A 4:30 PM PERFECCIONAMIENTO LUNES, MARTES Y JUEVES DE 4:30 PM A 6:00 PM Plan diario de Iniciación https://drive.google.com/drive/folders/1-rPdTQNXhF6G2tm65qO1QvlNl7NgdjKX Plan diario de Fundamentación https://drive.google.com/drive/folders/1MfD3LuQD3qn3TvCmbPUSOCqJ28d9jDYB Plan diario de Perfeccionamiento https://drive.google.com/drive/folders/1e-z3of6KbOTSkCanr_nk491QqMa-_Kht
7. Consolidar y mantener actualizada la información pertinente a través de la plataforma o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	Consolidé y actualicé la información contenida del drive donde se relacionan los diferentes formatos y archivos que dan cuenta del proceso contractual https://drive.google.com/drive/u/5/folders/1joYJO8LqJ6mBg8snTAD8PILAU3ih65Al
8. Presentar la planeación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas.	**INICIACIÓN DICIEMBRE** VALORES SOCIALES/PERSONALES: COMPAÑERISMO, COOPERACIÓN CAPACIDADES COORDINATIVAS: EQUILIBRIO, RITMO, AGILIDAD CAPACIDADES FÍSICAS: FLEXIBILIDAD. ELEMENTOS TÉCNICOS: LANZAMIENTO,BALANCEO RECREATIVO: JUEGOS DE INTEGRACIÓN **FUNDAMENTACIÓN DICIEMBRE** VALORES SOCIALES/PERSONALES: RESPONSABILIDAD, AUTODISCIPLINA, PACIENCIA CAPACIDADES COORDINATIVAS: ADAPTACIÓN, AGILIDAD, REACCIÓN CAPACIDADES FÍSICAS: FLEXIBILIDAD, RESISTENCIA ELEMENTOS TÉCNICOS: INGRESO A LA ZONA DE LANZAMIENTO ELEMENTOS TÁCTICOS: TRABAJO EN EQUIPO RECREATIVO: JUEGOS DE INTEGRACIÓN

	PERFECCIONAMIENTO DICIEMBRE VALORES SOCIALES/PERSONALES: RESPONSABILIDAD, AUTODISCIPLINA, OBEDIENCIA. CAPACIDADES COORDINATIVAS: ADAPTACIÓN, AGILIDAD, REACCIÓN CAPACIDADES FÍSICAS: FLEXIBILIDAD, RESISTENCIA, VELOCIDAD DE REACCIÓN. ELEMENTOS TÉCNICOS: BALANCEO ALTURA DE LANZAMIENTO ELEMENTOS TÁCTICOS: TRABAJO DE EQUIPO RECREATIVO: JUEGOS DE INTEGRACIÓN https://drive.google.com/drive/u/5/folders/1GMhtoCwmd83iAVkFSDFmiU93bRCMZwW7
9. Presentar ante el Supervisor las evaluaciones técnicas, físicas y teóricas que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados, las cuales deberán estar establecidas en el cronograma general. Los resultados obtenidos deberán ser entregados junto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final.	Realizaré las evaluaciones técnicas y pruebas físicas Según los formatos y lineamientos direccionados desde el instituto para aplicar en el mes de octubre 
10. El contratista deberá entregar una certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado	Se gestionó ante la coordinación de deportes del municipio la respectiva certificación correspondiente al mes de noviembre. 

11. Apoyar a los demás componentes en las diferentes actividades que realicen en los municipios asignados por la Subgerencia Técnica.	Apoyaré las actividades del componente formativo y demás componentes que desde la subgerencia técnica sean designados. El día sábado 3 de diciembre se asistió a la inauguración de los juegos deportivos y paradeportivos en Chía cundinamarca al igual que a la entrega de la uniformacion de las escuelas de formación.   El día 4 de diciembre se prestó apoyo a la alcaldía del municipio de Chipaque con la organización de los juegos campesinos 2022. 

12. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad.	El día 4 de diciembre se prestó apoyo a la alcaldía del municipio de Chipaque con la organización de los juegos campesinos 2022.  

El día lunes 12 de diciembre se asiste a la reunión de socialización de cómo debe realizarse el informe final del mes de diciembre.



13. Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto.	Para el mes de diciembre no se solicitó el formato único de inventario Documental (FUID)
14. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos.	En el mes de diciembre presenté ante el SECOP II, informe de gestión contractual, cuenta de cobro, evidencias y seguridad social correspondiente al mes de diciembre 2022. Por lo que me encuentro al día con mi cumplimiento de esta obligación. 
15. Realizar la entrega al supervisor del contrato los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable.	Realicé la entrega al supervisor del contrato los documentos y demás productos requeridos y soportados en el Drive en los tiempos establecidos.

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA

Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Igualmente, en calidad de contratista indicó que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado correctamente y declaro bajo la gravedad de juramento que las planillas fueron canceladas, de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
JULIO	1.000.000$	160.000$	125.000$	24.400$	9436459503
AGOSTO	1.000.000$	160.000$	125.000$	24.400$	9439106364
SEPTIEMBRE	1.000.000$	160.000$	125.000$	24.400$	9440471955
OCTUBRE	1.000.000$	160.000$	125.000$	24.400$	9441222834
NOVIEMBRE	1.000.000$	160.000$	125.000$	24.400$	9442942560
DICIEMBRE	1.000.000$	160.000$	125.000$	24.400$	9443482157
Totales	6.000.000$	960.000$	750.000$	146.400$	

INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

Nancy Rojas de Villalobos

FIRMA CONTRATISTA
C.C./NIT 20.475.031



William Fernando Moya M.
Apoyo a la supervisión.
Gestor Provincial.